



Código:	DOM –P240-D6_001
FECHA DE EMISIÓN:	Noviembre 11 2002
No./Fecha de Revisión:	001 / Noviembre 11 2002
COPIA NO.:	

S.	Documento de Referencia
)ELL	

### **AUTORIZACIONES**

Elaboró:	RÚBRICA  CARLOS ALBERTO HERRERA CORONA  PROGRAMADOR ANALISTA, DEPTO DE SERVICIOS GENERALES			
Vo. Bo:	RÚBRICA  LIC. JAVIER SANCHEZ ÁLVAREZ  JEFE DE LA OFICINA DE BAJAS Y SERVICIOS DE APOYO			
Aprobó:	RÚBRICA Ing. Juan Pablo Rincón Cid			
<b>A</b> utorizó:	DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  RÚBRICA  LAF MARTHA FLENA BENAVIDES HERNÁNDEZ			

Este documento es vigente y está actualizado porque responde a las necesidades actuales de la unidad, y no hay uno nuevo que lo sustituya.

Responsable de la información: Dirección General de Administración Responsable de la Publicación: Depto. de Organización y Métodos Fecha de Publicación 07 Julio 2014



Código: DOM-P240-D6\_001 FECHA DE EMISIÓN: NOVIFMBRF 11 2002

NÚMERO/ FECHA DE 001 / NOVIEMBRE 11 2002 REVISIÓN:

### INTRODUCCIÓ

### **Objetivo** Dar respuesta rápida y efectiva a los reportes de fallas de teléfonos y extensiones de oficinas centrales. **Alcance** Este procedimiento aplica al conmutador de oficinas centrales del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco. 1. Las operadoras del conmutador serán las responsables de recibir los reportes de fallas de teléfonos y extensiones y darles seguimiento. 2. Dar solución a los problemas que estén a su alcance de manera rápida y efectiva. 3. Llevar un registro consecutivo de todos los reportes de fallas de teléfonos y extensiones. Políticas de 4. El personal del conmutador será el responsable de contactar al técnico prestador del servicio o al técnico de Teléfonos de utilización para los México, según corresponda, para que den solución al problema. procedimientos 5. El personal del conmutador dará seguimiento al proceso de avance y término del servicio, verificando la satisfacción final del usuario. 6. Las operadoras notificaran de forma inmediata a la Oficina de Bajas y Servicios de Apoyo las situaciones excepcionales emergentes. **Definiciones** Consola: Distribuidor de las llamadas en el área del conmutador.

**S**ELLO

**S**ELLO



CÓDIGO: DOM-P240-D6\_001

FECHA DE EMISIÓN: NOVIEMBRE 11 2002

NÚMERO/ FECHA DE REVISIÓN: 001 / NOVIEMBRE 11 2002

#### **Documentos** Internos

Son aquellos documentos elaborados por el OPD Servicios de Salud Jalisco y que son aplicables a la operatividad del presente procedimiento:

Código	Documento
DOM –M01	Manual General de Organización.
RepFTE-01-i	Instructivo de llenado del reporte de fallas de teléfonos y extensiones.

### **Documentos Externos**

Son todos aquellos que no son elaborados por el OPD Servicios de Salud Jalisco y que son aplicables a la operatividad del presente procedimiento:

Código	Documento

### **Documentos** generados

A continuación se relacionan los formatos que se utilizarán en la aplicación del presente documento

Código	Documento
RepFTE-02-r	Reporte de fallas de teléfonos y extensiones.
	Reporte de actividades.
	Reporte de baja.
	Contra recibo.

No. ACT	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
	SELLO	SELLO



Código: DOM-P240-D6\_001 FECHA DE EMISIÓN: NOVIEMBRE 11 2002

NÚMERO/ FECHA DE REVISIÓN: 001 / NOVIEMBRE 11 2002

		Detecta fallas en:						
	Usuario	Aparatos		Entonces				
1.		Teléfonos, extensiones o líneas de fax.		Las reporta mediante llamada telefónica o en forma verbal al conmutador.  Aplique actividad 2.				
		Consola.			partamento de Informática de Administración de Tecnologías solucione el problema.			
		Recibe llamada y captura en de la falla verificando las sig			llas de teléfonos y extensiones" e indaga con cortesía el origen			
		Instrucciones	S	Sí	No			
		El aparato se encuentra conectado.	Revise la siguinstrucción.	iiente	Conecte el aparato, si se soluciona la falla termine de capturar el formato con lo que dará por terminado el reporte.			
	Operadora conmutador	El botón de pulse está en tono.	Revise la siguiente instrucción.		Posicione correctamente el botón, si se soluciona la falla termine de capturar el formato con lo que dará por terminado el reporte.			
2.		El aparato se encuentra encendido.	Revise la siguinstrucción.	uiente	Encienda el aparato, si soluciona la falla termine de capturar el formato con lo que dará por terminado el reporte.			
					Las terminales de los cables se encuentran en buen estado.	La anomalía r a ninguno de anteriores ent Aplique activid	los puntos tonces.	Notifique al encargado de mantenimiento que pase al departamento solicitante para arreglar o reemplazar el cable dañado.  Aplique actividad 3.
		Nota: Si el usuario no puede verific realizar la inspección física d			radora le solicita, pídale lleve el aparato al conmutador para ucciones anteriores.			
3.	Encargado de mantenimiento	Acude y reemplaza o arregla el cable dañado.						
4.	Encargado de mantenimiento	Elabora un reporte de la reparación, recaba la firma del departamento solicitante y entrega una copia del mismo a la operadora del conmutador.						
5.	Operadora conmutador	Recibe copia del reporte de la reparación, lo archiva y termina de capturar el formato de "reporte de fallas de teléfonos y extensiones", con lo que dará por terminado el reporte.						
No. ACT	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD						

Sello		Sello	Ī
Documento de Referencia	Página 4		

ACT



NÚMERO / FECHA DE

Código: DOM-P240-D6\_001 FECHA DE EMISIÓN: NOVIEMBRE 11 2002 FECHA DE REVISIÓN: 001 / NOVIEMBRE 11 2002

Determine si la línea está fuera de servicio: Fuera de servicio **Entonces** Operadora 6. Sí Reporte la falla a Teléfonos de México y espere la visita del técnico. Aplique actividad 7. conmutador Nο Llame al técnico que presta el servicio para que efectúe la revisión. Aplique actividad 8. El técnico de Teléfonos de México soluciona la falla: Soluciona **Entonces** falla Operadora Firme el reporte elaborado por el técnico, en el que establece que ha sido solucionado el problema, 7. conmutador Sí además debe terminar de capturar el "reporte de fallas de teléfonos y extensiones" con lo que dará por terminado el reporte. Llame al técnico que presta el servicio para que efectúe la revisión. Continúa actividad 8. No Acude, realiza la reparación y expide una factura por el servicio que realizó acompañada de un reporte de actividades debidamente firmado por cada uno de los usuarios a los que se les hizo algún servicio de reparación y entregará dicha documentación a la operadora del conmutador. Técnico que presta 8. Nota: el servicio De considerar que no tienen reparación o ésta es demasiado costosa elabora un "reporte de baja" del aparato especificando los motivos de la misma, lo firma, entrega una copia a la operadora del conmutador, el original al departamento que solicitó el servicio para que éste tramite la baja y sustitución del aparato. Recibe la documentación y verifica: Documentación recibida **Entonces** Termina de capturar el "reporte de fallas de teléfonos y extensiones", entrega a Factura y reporte de actividades. la secretaria de la Oficina de Bajas y Servicios de Apoyo la factura y reporte de Operadora actividades para su trámite. Aplique actividad 10. 9 conmutador Termina de capturar el "reporte de fallas de teléfonos y extensiones" con lo que Reporte de baja. dará por terminado el reporte. y archiva el reporte de baja. Imprima el "reporte de fallas de teléfonos y extensiones" al final de cada mes y entréguelo al jefe de la Oficina de Bajas y Servicios de Apoyo. No. **RESPONSABLE** DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

ELLO		Sello	
<b>Documento de Referencia</b>	Página 5		



Código: DOM-P240-D6\_001 FECHA DE EMISIÓN: NOVIEMBRE 11 2002

NÚMERO/ FECHA DE REVISIÓN: 001 / NOVIEMBRE 11 2002

10.	Secretaria de la Oficina de Bajas y Servicios de Apoyo	Recibe y entrega al jefe de la Oficina para que revise los documentos.			
		Determina si es co	orrecto el cobro estipulado en la factura por el servicio otorgado:		
		Cobro Correcto	Entonces		
11.	Jefe de la Oficina de Bajas	Sí	Firma la factura de Vo.Bo. y entrega a la secretaria de la oficina de Bajas y Servicios de Apoyo.  Aplique actividad 14.		
		No	Solicita una aclaración del cobro al técnico que prestó el servicio. Aplique actividad 12.		
		_	prrecto el cobro después de la aclaración del mismo por parte del técnico:		
		Cobro Correcto	Entonces		
12.	Jefe de la Oficina de Bajas	Sí	Autoriza la factura y la entrega a la secretaria junto con el reporte de actividades para su trámite.  Aplique actividad 14.		
		No	Entregue la factura al técnico para que realice los ajustes correspondientes. Aplique actividad 13.		
13.	Técnico que presta el servicio	Elabora una nueva factura con los ajustes acordados y entrega ésta nueva factura junto con el reporte de actividades a la secretaria de la Oficina de Bajas y Servicios de Apoyo. Aplique actividad 10.			
14.	Secretaria de la Oficina de Bajas y Servicios de Apoyo	Recibe y lleva la factura junto con el reporte de actividades para su revisión a la Jefatura de Servicios Generales.			
15.	Secretaria del Depto. de Servicios Generales	Recibe y entrega al Jefe del Departamento de Servicios Generales para que revise la factura junto con el reporte de actividades, una vez firmada la factura la regresa junto con el reporte de actividades a la secretaria de la Oficina de Bajas y Servicios de Apoyo.			
16.	Secretaria de la Oficina de Bajas y Servicios de Apoyo	Recibe la factura firmada por el Jefe del Departamento de Servicios Generales y lleva los documentos a revisión y firma con el Director de Recursos Materiales.			
17.	Secretaria de la Dirección de Recursos Materiales	Recibe los documentos, los pasa a revisión con el Director de Recursos Materiales; cuando la factura esté firmada de Vo. Bo. la entrega junto con el reporte de actividades a la secretaria de la Oficina de Bajas y Servicios de Apoyo.			
No. ACT	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD			

Sello		Sello	Ī
Documento de Referencia	Página 6		



CÓDIGO: DOM-P240-D6\_001 FECHA DE EMISIÓN: NOVIEMBRE 11 2002

NÚMERO/ FECHA DE REVISIÓN: 001 / NOVIEMBRE 11 2002

18.	Secretaria de la Oficina de Bajas y Servicios de Apoyo	Recoge la factura firmada, lleva los documentos a revisión y autorización a la Dirección General de Administración.
19.	Secretaria de la Dirección General de Administración	Recibe, entrega los documentos para su revisión y autorización al Director General de Administración, una vez autorizada la factura, entrega a la secretaria de la Oficina de Bajas y Servicios de Apoyo.
20.	Secretaria de la Oficina de Bajas y Servicios de Apoyo	Recoge los documentos (factura y reporte de actividades) debidamente autorizados y los entrega al departamento de control presupuestal para la elaboración del contra recibo.
21.	Departamento de Control Presupuestal	Elabora contra recibo y lo entrega a la secretaria de la Oficina de Bajas y Servicios de Apoyo.
22.	Secretaria de la Oficina de Bajas y Servicios de Apoyo	Recoge el contra recibo y lo entrega al técnico que presta el servicio para que tramite su pago.
23.	Técnico que presta el servicio	Recibe el contra recibo, lo presenta en la caja de proveedores en la fecha y hora indicada en el mismo para su cobro. <b>Fin.</b>

DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS										
Asesorado por: LAE. Claudia Judith González Ochoa Dictaminado por: Ing/Arq. Rubén Contreras Cabrera										
	COLABORADORES									
Victoria Rodríguez Casillas										

**Documento de Referencia** 

Página 7

a		

SELLO

REPORTE DE FALLAS DE TELÉFONOS Y EXTENSIONES									Formato									
								Acción Tomada				Año 2003	Mes Enero					
No	. Día	Hora	Reportó	Departamento	Ext.	Tel./Ext. Reportada	Descripción de la falla		Revisión Servi			icio Consola		nsola	Resultado	Fecha Solución	Operadora	
						Reportada			В	Е				T.Mex.	Inform.		Solucion	
1	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
2																		
3																		
4																		
5 6																		
7																		
8																		
9																		
25																		
26																		
27																		
28																		
29																		
30																		
31																		
32																		
33																		
34																		
35 36																		
37																		
38																		
39																		
40	_																	
41																		
42	_																	
43																		
44																		
45																		
46																		
47																		
48														ļ				
49																		
50																		

C: Aparato conectado

B: Botón en tono

E: Aparato Encendido

T: Terminales en buen estado Inform.: Informática Ext.:Extensión

T.Méx.: Teléfonos de México

Téc.: Técnico



Código: DOM-P240-D6\_001 FECHA DE EMISIÓN: NOVIFMBRF 11 2002 NÚMERO / FECHA DE REVISIÓN: 001 / NOVIEMBRE 11 2002

RepFTE - 01-i

### **INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMATO DE:** "REPORTE DE FALLAS DE TELÉFONOS Y EXTENSIONES"

#### DEBERÁ LLENARSE EL FORMATO SIEMPRE QUE SE PRESENTE UN REPORTE DE FALLA DE TELÉFONOS O EXTENSIONES ANOTANDO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN EN CADA COLUMNA:

- 1. En la primer columna debe anotar el día en que se efectúa el reporte de la falla.
- 2. Anote en la segunda columna la hora en que se recibe el reporte.
- 3. Escriba en la tercer columna el nombre de quien reporta la falla.
- 4. Registre el nombre del Departamento en donde se presenta la falla, en la cuarta columna.
- 5. En la guinta columna escriba el número de extensión de donde se está reportando la falla.
- 6. Anote en la sexta columna el número de extensión o de teléfono que presenta problemas o fallas.
- 7. Describa brevemente el problema o la falla y registrelo en la séptima columna.
- 8. Marque con una x la columna número 8 sólo si al conectar el aparato se soluciona la falla.
- 9. Llene la columna número 9 con una x únicamente si al posicionar correctamente el botón de pulse se elimina la falla.
- 10. La columna 10 deberá llenarse con una x sólo si el problema se soluciona al encender el aparato.
- 11. Si las terminales del aparato se encuentran en mal estado y notifica al encargado de mantenimiento que pase a reemplazar el cable dañado marque con una x la columna 11.
- 12. Si la línea está fuera de servicio y la falla se reporta a Teléfonos de México marque con una x la columna 12.
- 13. Si la revisión la efectúa el técnico que presta el servicio, marque la columna 13 con una x.
- 14. Anote una x en la columna 14 cuando la falla se presente en la consola pero sea Teléfonos de México quien efectúe la reparación.
- 15. Cuando la falla se presente en la consola y sea el departamento de Informática de Administración de Tecnologías el encargado de solucionar el problema ponga un x en la columna 15.
- 16. En la columna 16 describa brevemente el resultado de la acción tomada.
- 17. Registre la fecha en que solucionó la falla en la columna 17.
- 18. En la columna 18 anote el nombre de la operadora que atendió el reporte de la falla.

LLO		Sello					
Documento de Referencia	Página 9						